



COMUNA DE MAXIMO PAZ
MAIPU 855 – (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION – PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunademaximopaz@gmail.com

ORDENANZA Nro. 912/17

Visto que en las últimas horas del día de ayer ha ocurrido el deceso del ex presidente comunal Horacio José Andreozzi; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de esta Comisión Comunal manifestar sus condolencias y acompañar en el dolor a la familia;

Que a fin de expresar la solidaridad y acompañamiento, y en memoria de esta querida persona, la Comisión Comunal manifiesta su adhesión al duelo que vive la familia y amigos;

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:**

ARTICULO 1º): Declarar jornada de duelo en el ámbito de la Comuna de Máximo Paz por el término de dos (2) días en virtud del fallecimiento del Señor Horacio José Andreozzi quien fuera Presidente Comunal de esta localidad.

ARTICULO 2º): Disponer en la comuna el izamiento a media asta del Pabellón Nacional.-

ARTICULO 3º): Comuníquese, regístrese y archívese.

MAXIMO PAZ, 24 de octubre de 2017

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal